



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	SEPTIEMBRE	ACUMULADO ENE-SEP
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	3,913,953	322,081	3,664,563
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,036,298	215,148	2,585,883
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	117,519	12,388	89,698
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	181,903	12,322	140,366
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	578,233	82,224	848,616
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	1,675,998	140,387	1,016,377
Reto 05: Salud con calidad y calidez	882,331	72,564	550,220
Reto 06: Desarrollo humano y social	236,436	22,858	152,013
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	175,618	2,273	19,617
Reto 08: Gobernabilidad	8,701	948	6,105
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	364,138	41,386	282,793
Reto 10: Participación democrática	8,774	358	5,628
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	269,437	15,583	182,657
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	269,437	15,583	182,657
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	540,401	36,900	284,257
Reto 12: Innovación en la administración pública y fomento a la tecnología	540,401	36,900	284,257
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	1,680,553	152,223	1,503,121
Otros órdenes de gobierno	1,680,553	152,223	1,503,121
GASTO TOTAL (2)	8,080,342	667,173	6,650,974

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2006.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006.